TRÁMITES Y SERVICIOS

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Servicio que presta al público o tramite que se realiza ante él.	Requisitos	Procedimiento	Finalidad
Desayunos escolares -Proporcionar una alimentación correcta a los niños de escasos recursos de nivel preescolar y primaria. Para lo cual reciben sin costo alguno por parte del DIF Estatal un paquete de despensa por cada 10 niños y 4 litros de leche mensual por cada menor inscrito. **Plazo de ejecución**: A corto plazo	1. Solicitud de ingreso al programa. 2. Que esté inscrito en la escuela. 3. Acta de Nacimiento del niño. 4. IFE del padre. 5. CURP del niño 6. CURP del padre	Se acuerda con el director de la escuela, quien cita a reunión a todos los padres de familia y se les convoca a que inscriban a sus hijos al programa. Se elige a 5 madres para formar el comité responsable de la preparación de los alimentos a lo largo de un año escolar. También se acuerda la cuota voluntaria que aportaran los padres para los insumos complementarios a la despensa que reciben de forma gratuita. Después de este proceso se lleva a cabo la inscripción de los menores al programa.	Promover y proporcionar una alimentación correcta a los niños de nivel preescolar y primaria, diseñada en base a criterios de calidad nutricional, mejorando su peso y talla y elevando su calidad de aprendizaje.